



DIPLOMA DE COLEGIACION

El **Consejo Nacional del Colegio de Prevencionistas de Riesgos del Perú** en sesión de fecha 06 de diciembre de 2025 acordó incorporar al profesional

Don(ña):

Edwin Nicolas Namay Florindes

Como Miembro Titular, con Colegiatura N° 0213

por tanto:

Se expide el presente Diploma, para que se reconozca como tal y ejerza las funciones de Prevencionista de Riesgos Laborales, de conformidad con los requisitos y el estatuto general del prevencionista.

Dado en la ciudad de Lima, el 16 de diciembre del 2025.


JUAN ASTUVILCA CAMARENA
Presidente - Consejo Nacional
Colegio de Prevencionistas de
Riesgos del Perú

Con el respaldo de:

Instituto para el Desarrollo de la Universidad Empresa - **Universidad a Distancia de Madrid**.
Cátedra Universitaria Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo - **Universidad Autónoma de Bucaramanga**.
Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias de Trabajo - Ministerio de Trabajo de España
Colegio de Ingenieros del Perú

Todos nuestros certificados son validados desde la plataforma Regisacred Internacional <https://regisacred.com>

